

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 19 de septiembre de 2016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

La UAEM en la prensa:

Respaldan a Vera la comunidad universitaria y jubilados de UAEM

Nacional:

Egresado del IPN crea dispositivo ahorrador de agua para inodoro

La UAEM en la prensa:

Respaldan a Vera la comunidad universitaria y jubilados de UAEM

La comunidad académica y jubilados de la Universidad Autónoma de Estado de Morelos (UAEM), refrendó su respaldo al rector Alejandro Vera Jiménez por los recientes y constantes ataques a su imagen, labor y serias acusaciones, por lo que se pronunciaron por mantener firme, cada uno desde sus trincheras, la lucha social y de resistencia a pesar de los intentos por denostar a la máxima casa de estudios y a su titular principalmente. Mediante un documento, integrantes de la Asociación de Académicos y Jubilados de la UAEM expresaron a Vera Jiménez su preocupación por la situación que atraviesa la universidad, al considerar grave los ataques dirigidos por el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu e incondicionales. “Vemos que los universitarios han reaccionado y levantado la voz y la acción conjunta con gran parte de la sociedad morelense que está cansada de que la violencia, la corrupción, la impunidad y la mentira sean los ejes políticos de este gobernante que prometió soluciones que nunca ha cumplido”. La misiva está firmada por Immer Sergio Jiménez Alfonzo, Nora Aurelia Pineda Pineda, Pablo Neri Torres, Felipa Cruz Galindo y Georgina Pillado Pizo, presidente, secretaria general, de finanzas, de relaciones y de asistencia social, respectivamente, del Consejo Directivo y de Vigilancia, Honor y Justicia de esta asociación. “Durante diferentes tiempos la UAEM ha tenido en su seno importantes movimientos sociales que han dejado huella indeleble en la sociedad morelense. Uno de ellos fue el surgimiento y consolidación del sindicalismo entre los maestros universitarios, mismos que tomaron conciencia de su condición de trabajadores asalariados y a partir de ello lucharon por mejoras sociales, siempre pugnando porque la UAEM se consolidara, evolucionara y se vinculara a la lucha social para erradicar las injusticias que han lacerado al pueblo”, expresa la carta. “Los que conformamos la Asociación de Académicos Jubilados de la UAEM fuimos los fundadores del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITUAEM) y logramos que dicha organización fuera la punta de lanza y referencia de la gran movilización social en las décadas de los 70 y 80 y se lograran reivindicaciones para el pueblo de Morelos, los trabajadores universitarios y para la propia máxima casa de estudios morelense”, señala el texto.

El Regional del Sur, p.5, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=83152>

Fundadores del SITUAEM ofrecen respaldo al rector Vera Jiménez

A través de una carta dirigida al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, los integrantes de la Asociación de Académicos Jubilados de la UAEM manifestaron su “compromiso de lucha” a favor de la máxima casa de estudios. “Hoy refrendamos nuestro compromiso de lucha con la UAEM y el Frente Amplio Morelense (FAM) en contra de los ataques que ha desatado el gobierno estatal y sus corifeos, y reiteramos que seguiremos desde nuestras trincheras participando activamente en las acciones de resistencia y lucha social que se emprendan”. Además refieren que históricamente los docentes universitarios son referente en los movimientos sociales del estado de Morelos en busca de justicia social. “Los que conformamos la Asociación de Académicos Jubilados de la UAEM fuimos los fundadores del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITUAEM) y logramos que dicha organización fuera la punta de lanza y referencia de la gran movilización social en las décadas de los 70 y 80 y se lograran reivindicaciones para el pueblo de Morelos, los trabajadores universitarios y para la propia máxima casa de estudios morelense”, señala el texto. La carta es firmada por Immer Sergio Jiménez Alfonzo, Nora Aurelia Pineda Pineda, Pablo Neri Torres, Felipa Cruz Galindo y Georgina Pillado Pizo, presidente, secretaria general, de finanzas, de relaciones y de asistencia social, respectivamente, del Consejo Directivo y de Vigilancia, Honor y Justicia de esta asociación. “Durante diferentes tiempos la UAEM ha tenido en su seno importantes movimientos sociales que han dejado huella indeleble en la sociedad morelense. Uno de ellos fue el surgimiento y consolidación del sindicalismo entre los maestros universitarios, mismos que tomaron conciencia de su condición de trabajadores asalariados y a partir de ello lucharon por mejoras sociales, siempre pugnando porque la UAEM se consolidara, evolucionara y se vinculara a la lucha social para erradicar las injusticias que han lacerado al pueblo”, expresan los firmantes de la carta.

La Unión de Morelos, (Salvador Rivera), 18/09/16,

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/95499-fundadores-del-situaem-ofrecen-respaldo-al-rector-vera-jimenez.html>

Preparan creación de licenciatura en Ciencias Forenses

En reunión de trabajo, académicos e investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) presentaron el diseño curricular de la Licenciatura en Ciencias Forenses, ya que se ofrecerá el próximo año en la máxima casa de estudios del estado. En la reunión realizada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), se dijo que el objetivo de esta nueva licenciatura será formar profesionales capaces de coordinar y realizar las investigaciones científicas de un hecho delictuoso, por medio del estudio de materiales significativos hallados en el lugar de los hechos, la causalidad, la autoría y la víctima. El diseño curricular de esta licenciatura es un esfuerzo multidisciplinario de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), Medicina (FM), Psicología (FP), Contaduría, Administración e Informática (FCAel). Así

como también de los centros de investigación en Dinámica Celular (CIDIC), Investigaciones Químicas (CIQ) y de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CIPSI). En la reunión de trabajo estuvieron presentes Martha Elba González Zermeño, directora de la Facultad de Psicología; Alberto Gaytán Alegría, director de Desarrollo Institucional de la UAEM; Rubén Toledo Orihuela, director de la FDyCS, así como integrantes de la Secretaría de Planeación y Desarrollo. La función de esta licenciatura es cercana al ministerio público, fiscal, juez y autoridad competente, a quienes les aportará los resultados del proceso de investigación, por lo que trabaja en el sistema de justicia dando asesoría a instancias gubernamentales y privadas. Su área de estudio incluye disciplinas como: psiquiatría, estomatología, antropología, criminalística, química forense, medicina legal, toxicología, derecho, trabajo social de atención a víctimas, entre otras. Rubén Toledo Orihuela, director de la FDyCS, destacó que esta carrera "es una necesidad urgente en el estado para contar con profesionales de las ciencias forenses, con experiencia como peritos y criminalistas, pues el personal preparado en estas asignaturas es escaso". Detalló que los juicios orales han despertado mucho la experiencia de la ciencia forense para ocupar esas vacantes en el ámbito de la práctica de la medicina forense, dijo Toledo Orihuela, "tenemos que mirar hacia el humanismo, al acompañamiento de las víctimas, no sólo al resarcimiento del daño económico, sino también al acompañamiento ético y moral para cobijar el punto de vista humanístico". El directivo anunció que la UAEM ofrecerá esta licenciatura en agosto de 2017 con el acompañamiento de la sociedad y cuerpos académicos que están involucrados en este proyecto.

La Unión de Morelos, (Salvador Rivera), 17/09/16,

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/95453-preparan-creacion-de-licenciatura-en-ciencias-forenses.html>

¿Y si no se descuece el huevo? Sobre proteínas mal plegadas y amiloidosis

María Elena Rosas Valdéz defendió recientemente su tesis doctoral con un trabajo sobre la síntesis de péptidos que por su secuencia forman fibrillas. Eligió realizar ese proyecto debido a las implicaciones que estas estructuras tienen en problemas de salud cada vez más frecuentes. Presentada por Margarita I. Bernal-Uruchurtu, miembro de la Academia de Ciencias de Morelos. El 2 de mayo pasado se publicó en este espacio un trabajo muy interesante sobre un tema que me pareció hasta chistoso: "Científicos australianos ganan el premio Ig Nobel por encontrar una forma de descocer un huevo", y que más formalmente se traduce como: "método que permite volver a plegar proteínas muy valiosas cuya función se pierde cuando se altera su estructura tridimensional". Bien, hoy pensaremos en ¿qué pasa si no podemos hacer que las proteínas vuelvan a plegarse de forma correcta? Es decir, si no podemos descocer el huevo. ¿Afectan estas proteínas mal plegadas a los organismos? Antes de calificar a una proteína como mal o bien plegada, revisemos un poco el origen de su estructura. Como lo mencionó el Dr. López Munguía en el artículo antes señalado, las proteínas son ensambladas por los ribosomas en el interior de la célula, mediante la traducción de tripletes (codones) de nucleótidos en la cadena de ADN. Sin embargo, para llegar a una estructura funcional, la proteína debe atravesar por toda una serie de conformaciones en un tiempo récord, carrera en la cual puede no llegar a la estructura que se esperaba. Una vez sintetizadas, las proteínas son generadas como una cadena unidimensional y secuenciada de subestructuras conocidas como aminoácidos. La proteína así generada tiene una estructura que asemeja a una hebra suspendida en un fluido. Esta configuración, conocida como estado desplegado, es el punto de partida de una serie de modificaciones conformacionales que la llevarán a su estado funcional. Es decir, la hebra se dobla, enrolla y pliega en patrones bien establecidos que conduce a algunas de sus partes a establecer hélices α o láminas β . La aparición de hélices o láminas depende directamente de la secuencia de aminoácidos de la cadena y la combinación de estos dos patrones, hélices y láminas, conduce a una estructura más compacta que definirá la función particular de la proteína. Es decir, al plegarse se generan sitios de unión específicos con otras moléculas. Una vez que la proteína está plegada y lista para funcionar se dice que se encuentra en su estado nativo. ¿Y cómo funciona el control de calidad en la síntesis de proteínas? Todos los organismos poseen complejos sistemas de control en los diferentes compartimientos celulares donde ocurre la síntesis de proteínas, los cuales vigilan y asisten el plegamiento de estas moléculas, eliminando a las que no consiguen plegarse correctamente, así como a las que habiendo alcanzado previamente su estado nativo, lo han perdido por el efecto de condiciones ambientales adversas. Estos elementos protectores pueden ser: chaperonas moleculares, que son proteínas que se unen reversiblemente a las moléculas de la proteína de reciente síntesis y, cual chaperonas, las cuidan mediante mecanismos, ayudándolas a plegarse y alcanzar su estado nativo; proteasas, que son también proteínas con la capacidad de hidrolizar de manera muy específica a las proteínas y cuya distribución intracelular semeja a la de las chaperonas; el proteosoma, un sistema que degrada a las proteínas que han sido previamente marcadas para tal fin con moléculas de ubiquitina. La existencia de estos complejos sistemas de control de plegamiento es evidencia de la importancia que para la célula tiene que las proteínas alcancen su estado nativo sin complicaciones. También sugiere que la célula está programada para evitar la acumulación de moléculas plegadas incorrectamente. La pregunta sería, ¿qué pasa si fallan o no son suficientes los sistemas de control de calidad? Los estados de plegamiento incorrecto generalmente implican la pérdida parcial o total de la función de la proteína involucrada. Estos estados se relacionan con frecuencia a la acumulación de basura proteica en diferentes compartimientos celulares, así como en el espacio

extracelular. El plegamiento incorrecto puede ser causado por una mutación, es decir un cambio en la secuencia de aminoácidos de la proteína, que puede afectar el modo de plegamiento o disminuir la estabilidad del estado nativo. Adicionalmente, en ciertas condiciones de estrés celular, pueden acumularse moléculas con plegamiento incorrecto. Por último, el incremento sostenido de la síntesis de proteínas también puede resultar en la disminución de la capacidad funcional de los sistemas de control de plegamiento. Es decir, existen circunstancias en las que el sistema de control es rebasado y por lo tanto insuficiente para lidiar con la acumulación de una gran cantidad de errores. Las consecuencias del plegamiento incorrecto se manifiestan por lo general de dos maneras: por un lado las proteínas no funcionan como deberían hacerlo y por el otro se acumulan en forma de partículas insolubles que la célula no puede degradar. En los últimos años se ha reunido suficiente evidencia que indica que numerosas enfermedades son causadas o están relacionadas de alguna forma con alteraciones en el plegamiento de proteínas específicas y su acumulación en forma de agregados insolubles. Tanto la pérdida de la función debida al plegamiento incorrecto, así como la adquisición de propiedades citotóxicas, una vez que forman agregados anómalos, son mecanismos patogénicos fundamentales de las “enfermedades por plegamiento incorrecto de las proteínas”. Dentro de ellas están las amiloidosis, extensamente estudiadas debido a que muchas de ellas representan problemas de salud de primer orden para los humanos. ¿Qué es amiloidosis? Las amiloidosis son enfermedades degenerativas de algunos animales, entre ellos el ser humano. Se caracterizan por la acumulación extracelular de agregados fibrilares insolubles, en los que el componente fundamental lo constituyen proteínas o fragmentos de proteína, las cuales se unen para formar agregados insolubles y provocar trastornos como la diabetes mellitus tipo II y el Alzheimer. Estas dos y alrededor de otras 30 enfermedades, entre las que se encuentra el mal de Parkinson, la artritis reumatoide, las encefalopatías espongiiformes transmisibles (enfermedad de las vacas locas), el mal de Huntington y otras aún más temibles, tienen un origen común: un sólido insoluble que se deposita en los órganos, imposible de ser eliminado por el organismo. En México la diabetes mellitus es devastadora, siendo la primera causa de defunción entre los mexicanos al ser responsable de una de cada 14 muertes entre los 45 y 64 años de edad. Asimismo, más de 350,000 personas están afectadas por la enfermedad de Alzheimer y anualmente mueren 2,030 pacientes. Por otro lado, en Estados Unidos hay cuatro millones de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y mueren anualmente más de 100,000, convirtiéndola en la cuarta causa de muerte entre adultos en ese país. La amiloidosis afecta órganos vitales como el corazón, los riñones, el hígado y el cerebro, por lo que su evolución suele ser fatal. La distribución y cantidad de los depósitos de proteína o fragmentos de proteína varía notablemente de un tipo de enfermedad a otra, e incluso, puede diferir entre pacientes afectados por la misma enfermedad. Pero, si todos estos agregados tienen las mismas características físicas ¿por qué provocan enfermedades tan distintas? Porque si bien cada una de las enfermedades de origen amiloidogénico es provocada por la acumulación de un agregado insoluble o amiloide de una proteína particular, el agregado tiene un origen completamente distinto para cada una de las enfermedades; a estas proteínas se les denomina precursores de amiloide y es notable que cada una de ellas es distinta en su funcionamiento, secuencia y estructura. En las variantes localizadas, los agregados se limitan a un único órgano o tipo de tejido; por ejemplo, en la diabetes mellitus II y la enfermedad del Alzheimer los órganos afectados son el páncreas y el cerebro, respectivamente. En contraste, varios órganos están involucrados en las variantes sistémicas, como la amiloidosis AL. Los depósitos insolubles pueden observarse en un microscopio electrónico. Como te puedes dar cuenta, parecen una cuerda hecha de muchas fibras que se enrollan en la misma dirección y mantienen el mismo grosor. Así son los agregados amiloides, fibras no ramificadas de aspecto recto y rígido, de longitud variable, pero con un diámetro similar; por ejemplo, las fibras amiloides de la α sinucleína características de la enfermedad de Parkinson. El término amiloide fue introducido por Virchow en 1853, con base en las propiedades de tinción de los depósitos amorfos en las secciones histológicas: los órganos infiltrados adquirían coloración negra al ser tratados con yodo, de forma análoga al almidón (del griego amylos, almidón). Las fibras amiloides son agregados proteicos en forma de filamentos que presentan estructuras altamente ordenadas y repetitivas con un núcleo común formado por hojas β orientadas perpendicularmente al eje de la fibra formando una estructura conocida como β cruzada. Tales características determinan las propiedades mecánicas de la fibra que resultan, comparables con las del acero, característica que distingue a los amiloides de otros filamentos biológicos, como los formados por actina, una de las proteínas de estructura más abundantes en los seres vivos o como la tubulina, que es importante para la multiplicación y movimiento de las células. Hoy sabemos que la capacidad de las proteínas para plegarse hasta su estado nativo es esencial para llevar a cabo las funciones que su secuencia específica define. No obstante, existen diferentes tipos de estructuras amiloides: los amiloides funcionales, relacionados con una función normal dentro de los procesos fisiológicos; los amiloides con funciones arquitectónicas o con funciones de almacenaje; y finalmente, los aquí descritos, es decir los amiloides patógenos, que son el resultado de fallas en el proceso de plegamiento que conduce a estructuras ricas en láminas β cuya formación es la causa o consecuencia de las enfermedades mencionadas. La existencia del estado amiloide se ha considerado como el estado estructural ancestral original, es decir, que a través de un estado amiloide se originaron las primeras proteínas. Por razones históricas los amiloides se han asociado preferentemente a la causa de enfermedades, no obstante, la investigación en este campo

ha identificado un número elevado de proteínas cuyo estado amiloide es necesario para el buen funcionamiento del organismo.

La Unión de Morelos, p.30 y 31, (Dra. María Elena Rosas Valdéz, Centro de Investigaciones Químicas Universidad Autónoma del Estado de Morelos).

Charla de café

Como ya es tradición, morelenses se dieron cita en el Museo de Arte Indígena Contemporáneo, para escuchar una interesante plática de este gran proyecto “Charlas de café”, que busca reconocer a distinguidas personalidades de la sociedad, invitándolas a conversar mientras disfrutaban café. En esta ocasión, tocó el turno a Mario Caballero, quien comentó sentirse halagado de formar parte de esta tarde intelectual, para describir lo que ha sido su trayectoria laboral apoyando a jóvenes estudiantes.

Diario de Morelos, p.3, (Alfredo Valdez).

Esteban Ramírez, entre ángeles y diablos

Al maestro Esteban Ramírez Felipe le “confiscaron” sus herramientas cuando se dirigía de Guerrero a Morelos a exponer su trabajo y a dar una demostración. Por eso, cuando los curiosos se acercaban a verlo tallar una máscara lo observaban haciendo esfuerzos con una segueta de albañil y con un machete que tenía menos filo que los dientes de un perro viejo. Originario de Ahuehuepan, en Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, este anciano moreno, de huaraches, platicó:

–Fue un retén, adelante de Iguala. Traía yo mis piezas en cajas de cartón y en mi morraleta mis gubias, formones, son de metal y con filo. Entonces los policías me dijeron que no podía yo pasar con eso porque eran “armas”. Yo les expliqué que eran mis herramientas de trabajo y hasta les enseñé mis máscaras, pero ellos no lo entendieron y se las quedaron. En uno de los salones del primer piso del Museo de Arte Indígena Contemporáneo (MAIC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), sentado en una silla y con una mesita de madera enfrente, el maestro, de setenta años, tomó un pequeño tronco de árbol de zompantle y le fue dando forma de bloque. Sus manos ásperas y un formón discapacitado fueron abriendo en la madera algo que podría ser la cara de un ángel o un demonio, no se sabe, “todo depende de lo que vaya saliendo”. Cuesta más trabajo con esas herramientas que no son las suyas; aquellas tienen ya la horma, sus manos las conocen y ellas conocen a sus manos.

–Pero estás están duras. Aquellas están viejas, tienen más de 35 años conmigo, y ya las sé. Sé para qué sirven y cómo las agarro y las meto.

Esteban buscó en vano en la mesa donde tenía sus fierros, pero no encontró uno que le sirviera para lo que él había pensado. Tomó una charrasca y le pasó y repasó una piedra de esmeril.

–Hay que usarla mucho para que tenga un buen filo y corte suave, ésta es nueva, no quiere salir bien el filo. Los dedos de rama de árbol del hombre apretaban con fuerza el utensilio contra el tronco. Empujaba y el trozo de madera estornudaba costras que caían sobre el suelo.

Al fondo, en los muros blancos del salón estaban colgados sus hijos: diablos, ángeles, jaguares; también sirenos y calacos sentados, piezas de madera del árbol de zompantle (cuya escasez ha provocado que el precio de ella sea elevado).

Todas se venden, aunque hay algunas que Esteban se guarda para sí.

–Tengo una máscara grande de madera con cuernos de venado, cuernos de verdad, reales. Esa la tengo hace muchos años, me gusta mucho y me lo quedé, es mía.

Esteban continuó buscando la forma en el tronco, mientras la gente que asistió a la exposición (que sólo duro el sábado 17 y el domingo 18 de septiembre, en el marco del primer aniversario del MAIC) lo observaba: fue como un dios vegetal disminuido en el centro de un tapete de restos de zompantle. Una vez acabada, la pieza se pintaría con acrílicos y esmaltes; ya seca, se puliría con permanganato y se enceraría. Según la ficha técnica, don Esteban Ramírez Felipe es tallador de madera y cabeza de una pequeña familia. Sus hijos y nietos comparten las labores agrícolas y artesanales. De esta manera, en conjunto preparan la tierra para sembrar la milpa que inicia en el mes de diciembre, para sembrar durante el mes de junio, antes de la temporada de lluvias. Don Esteban se ha desempeñado como transmisor del quehacer artesanal en la comunidad, que fue traída por otras personas del municipio de Tepemaxalco, en el estado de Puebla. Las máscaras que se aprendieron a tallar eran utilizadas para los bailes de Los Chinelos, de Los Diablitos o de Los Mecos. Don Esteban lleva 35 años haciendo máscaras y otras figuras que aprendió de las personas que introdujeron la tradición. Él le enseña a sus hijos y a sus nietos en el pequeño taller familiar, donde le asigna a cada uno de ellos una función distinta.

La Unión de Morelos, p.10, (Máximo Cerdio),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/95529-esteban-ramirez-entre-angeles-y-diablos.html>

Radiografía del poder

¿Va en serio?

Mucha polémica se ha generado en torno a ciertas reformas constitucionales en el ámbito local que, a juicio de algunos profesionales del derecho –y aunque no sean tan profesionales en esa materia- violentan

garantías individuales consagradas en la Constitución General de la República y la del estado. Muy en particular, aquella que tiene que ver con la participación ciudadana, la revocación de mandato y la consulta pública, conceptos impulsados hace buen rato por ciertos partidos o personajes de la política, pero que no lograron prosperar en el caso particular de Morelos. Pues en torno a dicho asunto, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) acaba de levantar la mano para dar a conocer que ya interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitando la intervención de éste alto tribunal a fin de que obligue a las instancias competentes, a restaurarle los derechos a los morelenses en ese sentido. Nos causa cierta sorpresa, no lo negamos, porque hasta ahora, la comisión se había mantenido un tanto pasiva frente a algunos conflictos y sucesos de cierta relevancia que tienen que ver con temas de inseguridad y violencia cotidiana. Pero ahora ha decidido entrarle al tema recordando que el Artículo 39 constitucional es muy claro en establecer que “la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo” y no se le puede privar de su derecho a decidir en aspectos fundamentales de la democracia como el plebiscito, el referéndum o la revocación de mandato. Y hace hincapié en la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas y darle vigencia al Consejo de Participación Ciudadana, igualmente suspendido en las reformas impulsadas hace apenas unos meses en el contexto estatal. Hay que esperar cual es la posición de la SCJN, las posibilidades de que se pronuncie a favor de la controversia solicitada por la CDHEM son muy altas, lo que obligaría a una nueva redacción de esas reformas que en efecto, parecieran anteponerse a los derechos constitucionales. Bien por el presidente de la comisión, Jorge Arturo Olivares Brito, aunque lo anterior lo llevará a enfrentar la reacción de muchos frentes con considerable poder y decisión, pero se necesitaba de algún órgano que generara cierto equilibrio a fin de que se custodie el estado de derecho. En su momento hubo muchas reacciones, algunas voces procedentes de las barras y colegios de abogados, pero a pesar de que deben conocer la ruta a seguir para defender el derecho ciudadano, no quisieron entrarle al caso de fondo, sólo a nivel de declaraciones, pero el recurso interpuesto por la CDHEM sí va en el sentido correcto y habrá que esperar con mucho interés cuál es la respuesta que obtienen. Sólo una instrucción superior podría obligar a las instituciones en competencia a corregir algunas deficiencias que siguen siendo motivo de queja pública, porque le quitan facultades a la población en su derecho a decidir en algunos conceptos muy concretos. Claro, la Corte tiene un cúmulo de expedientes y peticiones por resolver, el análisis del tema Morelos no ocurrirá de la noche a la mañana, pero incluso se nos antoja que no le exigirá mayor esfuerzo ni discusión de sus ministros, que con suma facilidad entenderán que lo reclamado es de justicia elemental. Curiosamente, la mayor parte de las inquietudes y protestas que venimos presenciando entre grupos, partidos, poderes, surgieron a partir de iniciativas de reformas que provocaron reacciones en cadena, ya sea la relacionada con el sistema de transporte o la que modificó la ley en lo que toca al instituto de crédito de empleados gubernamentales. En cada uno de los casos, los que se sintieron agraviados recurrieron a la búsqueda de apoyo de la justicia federal y se está en espera de alguna respuesta. Bueno, en lo tocante al rubro del transporte, ya muchos quejosos recibieron el amparo, lo que lleva a una especie de empantanamiento entre las partes y la imposibilidad de aplicar las reformas, porque generalmente la instrucción es dejar las cosas como están. Sobre esos asuntos, se comienzan a observar ciertos movimientos que pudieran llevar incluso a un desistimiento en las reformas, caso concreto en el instituto de crédito. Hasta donde sabemos, ya al respecto se pidió una reunión entre líderes de sindicatos y representantes del Poder Legislativo en la que se pediría a los empleados hacer sus observaciones y ofrecer propuestas. De irse consolidando esos acuerdos, el nivel de conflictividad vendría a menos, con posibilidades de regresar a la normalidad en el trato entre esos factores en conflicto. Eso incluso restaría potencialidad a lo que hoy conocemos como Frente Amplio Morelense (FAM), porque se sumaron tras las inconformidades. Es decir, por un lado, serán los tribunales federales los que, al emitir sus resoluciones, cambiarán los escenarios actuales, obligando a la corrección de algunos excesos, si es que se dieron, por el otro, los propios actores vienen ya suavizando sus posturas radicales y ofreciendo posibilidades de solución. Eso, reiteramos, representará un elemento sustancial en la pacificación del estado, porque ciertamente que llevamos meses de inestabilidad y lucha que involucra cada vez a más morelenses y que para nada es el camino a seguir. Claro, tampoco ello termina con todos los “focos rojos”, hay asuntos que quedarán pendientes, entre ellos, lo que tiene que ver con la universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) o el movimiento antorchista. En ambos casos lo que se necesita es dinero y todo indica que no hay. La máxima casa de estudios requiere de unos 400 millones de pesos para medio resolver su déficit; el movimiento antorchista de unos 100 millones para satisfacer los reclamos. Es una cantidad suficientemente alta cuando no hay de donde agarrar, pero todo es cuestión de voluntad entre aquellos que tienen poder de decisión.

La Unión de Morelos, p.6, (Daniel Alcaraz).

Nacional:

Egresado del IPN crea dispositivo ahorrador de agua para inodoro

Un dispositivo ahorrador de agua para el inodoro, que permite a las familias bajar el consumo de agua hasta en mil litros por semana, fue desarrollado por Fermín de la Cruz Vázquez Martínez, egresado de la Escuela

Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) Azcapotzalco del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Explicó que el regulador Inocom (inodoro economizador) consiste en un cilindro compacto que se coloca en lugar de la palanca de un retrete convencional, compuesto de engranes y una cuerda con seis medidas de descarga. Se basa en utilizar sólo la cantidad de agua requerida de acuerdo con algunos de los niveles del dispositivo. Por ejemplo, si la orina es transparente podemos usar uno o un litro y medio, si es más oscura pueden ser hasta dos litros. Lo mismo en cuestión de sólidos; según lo necesario se elige la cantidad de agua que se va a descargar, sin rebasar los seis litros permitidos por la norma oficial mexicana NOM-009-CNA-2001.

La Jornada, p.39, (César Arellano).

Enojo de académicos galardonados por el recorte a ciencia y educación en el PEF

Científicos que han sido galardonados con el Premio Nacional de Ciencias y Artes (PNCA) manifestaron preocupación y enojo por el recorte planteado por el Ejecutivo federal en su proyecto de presupuesto para el siguiente año a ciencia y educación. Señalaron que de concretarse “se hipotecaría el futuro del país”. Silvia Torres y Alejandro Frank, investigadores eméritos de los institutos de Astronomía y de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Susana Lizano, del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, y Jaime Urrutia, del Instituto de Geofísica, también de la máxima casa de estudios, lamentaron en entrevistas por separado la probable reducción al gasto en estos rubros. El recorte que se propone al sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en conjunto pasará de 91 mil 650 millones de pesos aprobados en 2016, a 85 mil 833 millones para el próximo año. En particular, para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se plantea asignar 26 mil 963 millones de pesos, esto es, 7 mil millones menos que los 34 mil 10 que se le aprobaron para este año. Esa cifra equivale en términos reales (considerando la inflación) a 23.3 por ciento menos. En el caso de la educación, el proyecto del Ejecutivo plantea destinar 265 mil 704.2 millones de pesos, 10.3 por ciento menos de lo que se asignó para el actual ejercicio presupuestal. En lo que toca a los niveles medio y superior, la reducción sería de 10 mil 80 millones.

La Jornada, p.6, (Emir Olivares Alonso).

Subcontratados, 75% de los empleados de la minería a cielo abierto: investigador de la UAZ

Setenta y cinco por ciento de los empleados en la minería a cielo abierto en Zacatecas y en el resto del país por compañías nacionales y extranjeras como Goldcorp, Peñoles, Frisco y Minera México son subcontratados, afirmó Federico Guzmán López, investigador de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) en su tesis doctoral Minería: economía política del despojo neoliberal, que analiza la industria extractiva en México de 1982 a 2014. Guzmán López señaló que a pesar de las recientes reformas fiscales que incluyen el cobro de un impuesto a las ganancias del sector minero, las comunidades rurales donde operan esas empresas sólo reciben ocho centavos de dólar por cada mil dólares de ganancia de las empresas, es decir, 0.008 por ciento. La doctora Elizabeth Concha, economista de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su tesis Minería y financiamiento del desarrollo en México, señaló que la intensidad de la extracción en Zacatecas, desde que empezó la minería a cielo abierto, hace aproximadamente una década, es de tal intensidad que 80 por ciento de todos los metales preciosos que comercializa Goldcorp en el mundo provienen de la mina Peñasquito, en el municipio de Mazapil.

La Jornada, p.31, (Alfredo Valadez Rodríguez).